

CIRCULAR Nº 11 BIS
JUEGOS ESCOLARES NACIONALES
JORNADAS DE ATLETISMO
NUEVO CALENDARIO

La Federación Paraguaya de Atletismo informa el calendario actualizado de las jornadas de atletismo de los Juegos Escolares Nacionales, como sigue:

- 17 de junio: Amambay (Pedro Juan Caballero)
- 18 de junio: Concepción (Concepción)
- 19 de junio: San Pedro (San Estanislao)
- 20 de junio: Capital, Central, Presidente Hayes Sur (Asunción, SND)
- 24 de junio: Ñeembucú (Pilar)
- 25 de junio: Misiones (Santa Rosa)
- 26 de junio: Itapúa (Encarnación)
- 3 de julio: Boquerón, Presidente Hayes Norte (Filadelfia)
- 5 de agosto: Paraguarí (Paraguarí)
- 6 de agosto: Guairá (Villarrica)
- 7 de agosto: Caazapá (Caazapá)
- 12 de agosto: Canindeyu (Curuguaty)
- 13 de agosto: Caaguazú (Caaguazú)
- 14 de agosto: Alto Parana (Minga Guazú)
- 19 de agosto: Cordillera (Caacupé)
- 28 y 29 de agosto: Repechaje (Asunción, SND)
- 19 y 20 de setiembre: FINAL NACIONAL (Asunción, SND)

Las reglas generales de participación son las mismas ya comunicadas, pero que se recuerdan a continuación:

Lineamientos de Participación

1. Clasificación a la Final Nacional

Los campeones de cada competencia departamental, es decir, aquellos que obtengan la **medalla de oro en las diferentes pruebas**, clasificarán para participar en la **Final Nacional de los Juegos Escolares y Estudiantiles Nacionales (JEEN)**.

2. JEEN – Repechaje

En la instancia de **JEEN – Repechaje Nacional** podrán participar aquellos competidores de los diferentes departamentos que no hayan participado en las etapas departamentales o que, habiendo participado, no hayan logrado consagrarse campeones.

3. Pruebas de velocidad

En las **pruebas de 80 y 150 metros**, clasificarán a la Final Nacional los **18 campeones departamentales**, además de **6 participantes provenientes del JEEN – Repechaje Nacional**.

4. Otras pruebas atléticas

En las pruebas de **80 metros con vallas femenino, 100 metros con vallas masculino, 800 metros, 2000 metros, salto largo, salto alto, salto con garrocha, impulsión de bala, lanzamiento de disco y lanzamiento de martillo**, participarán en la Final Nacional los **18 campeones departamentales**.

En caso de que en alguna de estas pruebas no se complete el cupo de **18 participantes**, los lugares vacantes podrán ser cubiertos con atletas provenientes del **JEEN – Repechaje Nacional**.

5. Pruebas combinadas

En las pruebas de **pentatlón y hexatlón**, cada departamento podrá **inscribir a un (1) atleta** que haya participado previamente en la **etapa departamental**. Estas pruebas se realizarán en los **departamentos de Boquerón, Itapúa y Capital**.

En caso de existir **lugares vacantes**, estos podrán ser cubiertos con atletas provenientes del **JEEN – Repechaje Nacional**.

6. Prueba de relevos

La prueba de **relevos 5 x 80 metros** será conformada por **atletas clasificados de los diferentes departamentos que participen en la Final Nacional**, quienes integrarán los equipos correspondientes para dicha prueba.

Asunción, 28 de mayo de 2026